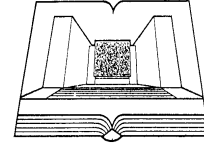


CÁMARA DE DIPUTADOS
DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN
COMISIÓN BICAMARAL DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS
SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE SERVICIOS PALAMENTARIOS



DIRECCIÓN GENERAL DEL
CEDIA

CONGRESO REDIPAL (VIRTUAL III)
RED DE INVESTIGADORES PARLAMENTARIOS EN LINEA

Ponencia presentada por:

LIC. GABRIEL MARIO SANTOS VILLARREAL
(Q.E.P.D.)

***“Religión y Política. Sacerdotes en
la Independencia de México”***

Marzo 2010

El contenido de la colaboración es responsabilidad exclusiva de su autor, quien ha autorizado su incorporación en este medio, con el fin exclusivo de difundir el conocimiento sobre temas de interés parlamentario.

Av. Congreso de la Unión N°. 66, Colonia El Parque; Código Postal 15969,
México, DF, 15969. Teléfonos: 018001226272; +52 ó 55 50360000, Ext. 67032, 67031

e-mail: jorge.gonzalez@congreso.gob.mx

Religión y Política. Sacerdotes en la Independencia de México

Por: Lic. Gabriel Mario Santos Villarreal

RESUMEN

En la historia mexicana es continua la actuación destacada de numerosos sacerdotes cristianos en la vida social y política del país. Desde la conquista y la colonia españolas hasta nuestros días, pasando por la lucha de su independencia, desde sus prolegómenos hasta su culminación y consolidación.

Pero su actuación nunca fue monocolor. Los hubo que impulsaron y apoyaron la independencia pero la mayoría la combatió, incluso algunos de ellos, actuando como promotores, organizadores y oficiales en las milicias realistas. En momentos que recordamos y celebramos los doscientos años de la Independencia mexicana y que se discute en el ágora nacional sobre la laicidad del estado mexicano y los derechos humanos, sociales y políticos, de las jerarquías eclesiásticas es pertinente hacer un repaso de la participación sacerdotal en el movimiento por la independencia de México.

La primera parte del material se aboca a análisis cuantitativo de este fenómeno y encuentra que aunque nos se goza de datos exactos el porcentaje de sacerdotes insurgentes fue entre el 5 por ciento como mínimo y el 30 como máximo de todo el clero de finales de la Nueva España. Una cantidad moderada pero significativa.

La segunda reflexiona sobre los motivos y las razones religiosas que aducían los ministros de culto insurgentes y realistas en su discurso, para concluir que ello más bien parece estibar en una opción política cubierta con el baño de la mentalidad religiosa contemporánea. También se detiene en el uso particular de los símbolos religiosos como el de la Virgen mexicana de Guadalupe y el de la española Virgen de los Remedios.

En conclusión, los curas insurgentes en su mente mezclaban democracia y república como opuestos a autoritarismo y elementos de nacionalismo como opuestos a colonia y los pegaban con la argamasa de la religión católica. Los trigarantes también, dándole un peso diferenciado en el conjunto a cada uno de estos elementos. De alguna manera ahí se incubó el debate y la disputa que desembocaría en el que sostuvieron las tendencias liberales y las conservadoras durante todo el resto del siglo XIX.

Religión y Política.

Sacerdotes en la Independencia de México.

Por: Lic. Gabriel Mario Santos Villarreal

Introducción

En la historia mexicana es prácticamente continua la actuación destacada de numerosos sacerdotes cristianos en la vida social y política del país. Desde la conquista y la colonia españolas hasta nuestros días, pasando por la lucha de su independencia, desde sus prolegómenos hasta su culminación y consolidación.

Todos ellos han llevado a la práctica sus convicciones de fe y moral religiosas y ejercido un liderazgo indubitable. Pero su actuación nunca ha sido monocolor. Los hubo que impulsaron y apoyaron la independencia pero la mayoría la combatió, incluso algunos de ellos, actuando como promotores, organizadores y oficiales en las milicias realistas. Entre estos últimos podemos contabilizar en mayor o menor grado a los obispos, de manera muy destacada al de Oaxaca que terminó su vida como obispo de Tarragona en España, así como a los jueces de la Inquisición, casi todos ellos nacidos en España o hijos de aristócratas españoles. Algunos fueron cambiando de opinión con el paso del tiempo y la evolución de las condiciones políticas en España y en sus colonias. Muchos miembros de la alta jerarquía, al final del proceso, respaldaron la formación del ejército trigarante y el Imperio bajo Iturbide, pues compartían su preocupación, visión y propuesta.

En momentos que recordamos y celebramos los doscientos años de la Independencia mexicana y que se discute en el ágora nacional sobre la laicidad del estado mexicano y los derechos humanos, sociales y políticos, de las jerarquías eclesiásticas es pertinente hacer un repaso de la participación sacerdotal en el movimiento por la independencia de México.

El tema se trata tanto en obras de pretensión general¹ o temática² como en trabajos de profundización regional pero con repercusiones que exceden esos límites³, así como en diversos artículos de publicaciones especializadas. Hay también

¹ Entre otros, Farriss, Nancy M., *La Corona y el Clero en el México colonial, 1579-1821. La crisis del privilegio eclesiástico*, Trad. Margarita Bojalil, Fondo de Cultura Económica, México, 1995. (Sección de Obras de Historia). Primera edición en inglés *Crown and Clergy in Colonial Mexico, 1579-1821, The Crisis of Ecclesiastical Privilege*, The Atholon Press, University of London, London, 1968 y Van Young, Eric, *The Other Rebellion. Popular Violence, Ideology, and the Mexican Struggle for Independence, 1810-1821*, Stanford University Press, Stanford, California, 2001, 702 p.

² Entre otros, Morales, Francisco, Ibarra González Ana Carolina, *El cabildo catedral de Antequera, Oaxaca y el movimiento insurgente*, El Colegio de Michoacán, Zamora, 2000, Taylor, William B., *Magistrates of the Sacred. Priests and Parishioners in Eighteenth-Century Mexico*, Stanford University Press, Stanford, California, 1996, 868 p./Ministros de lo Sagrado, Trads. Oscar Mazín Gómez y Paul Kersey, El Colegio de Michoacán, Secretaría de Gobernación/Colegio de México, México, 1999, Vol. I, 394 p. y Vol. II, 462 p.

³ Entre otros, Connaughton, *Ideología y sociedad en Guadalajara, 1788-1853*, CONACULTA, México, 1993, 468 p. y *Dimensiones de la identidad patriótica. Religión, política y regiones en México. Siglo XIX* Universidad Autónoma de México-Miguel Ángel Porrúa, México, 2001 (Biblioteca de Signos 8), Brading, David A., *Una iglesia asediada: el obispado de Michoacán, 1794-1810*, Fondo de Cultura Económica, México, 1994, 304 p., Mazín, Oscar, *El cabildo catedral de Valladolid de Michoacán*, El Colegio de Michoacán, México, 1996, 499 p., Ibarra González Ana Carolina, *El cabildo catedral de*

volúmenes que tratan directa y específicamente el tema o elementos del contexto y de antecedentes, tales como las que estudian la educación y las bibliotecas ilustradas, las reformas borbónicas y sus efectos.⁴

Todos estos materiales tienen la peculiaridad de hacer una historia no tanto de la Iglesia como institución en sí misma, ni de su alta jerarquía, sino más bien del papel de sus ministros de culto y el de la religión en la vida social, económica, política y cultural de la época del fin de la Nueva España, la lucha de la independencia y el principio de México.

Los curas párrocos insurgentes

Una forma de aproximarnos al fenómeno que nos ocupa es averiguar cuántos sacerdotes, de qué nivel, cargo o régimen y de dónde procedían los que se involucraron en la guerra de independencia, tanto del lado insurgente como del lado realista y compararlos con el número de los que habían en aquellos momentos en la Nueva España.

Este aspecto cuantitativo dimensiona el peso social de los ministros y de cómo cada bando ponía en práctica antagónica una misma fe religiosa. Es interesante constatar cómo se manejaban en uno y otro lado argumentos religiosos, incluso con referencia a los mismos pasajes bíblicos para argumentar a favor o en contra del derecho a la lucha por la independencia y la formación de la nueva nación mexicana.

No son muy numerosos los estudios pormenorizados sobre el asunto: el primero y más antiguo conocido del jesuita José Bravo Ugarte data de 1941⁵. 13 Años después en 1954 Karl Schmitt publicó sus estimaciones sobre la cuantía y el origen de estos. Y no fue sino hasta 1974 que el padre Francisco Morales en 1974 dio a conocer cifras, según las cuales, “los clérigos insurgentes eran unos 400, o sea alrededor de un 5.4 por ciento, en relación a los 7341 eclesiásticos regulares y seculares que vivían en la Nueva España”, cantidad que retoma de Nancy Farriss (1968) y hace referencia a datos que aparecen en *Los Guadalupe y la Independencia* de Ernesto de la Torre Villar (1966)⁶.

Más recientemente en 1996 William B. Taylor, contabiliza 1027 sacerdotes con algún cargo en la administración eclesiástica en el período de la guerra de independencia, y de ellos entresaca sólo a 97 párrocos con militancia en las filas insurgentes, 9.44 % del total, 35 vicarios, 3.41 %, 8 coadjutores o curas interinos, 0.78 %, 5 capellanes de hacienda, 0.48 %, esto es 145 de 1027, es decir sólo el 14.12 por ciento de los sacerdotes dependientes directamente de los obispos.⁷

Antequera, Oaxaca y el movimiento insurgente, El Colegio de Michoacán, Zamora, 2000 y Bravo Rubio, Berenice y Pérez Iturbe, *Una Iglesia en busca de su independencia: el clero secular del Arzobispado de México, 1803-1822*, tesis de licenciatura en historia, Universidad Nacional Autónoma de México: Escuela Nacional de Estudios Profesionales “Acatlán”, México, 2001.

⁴ Ver Ibarra González Ana Carolina y Lara, Luis Gerardo, “La independencia de México, temas e interpretaciones recientes: la historiografía sobre la Iglesia y el clero, *Ponencia presentada en el Coloquio de Historia*, Instituto de Investigaciones Históricas, Nacional Autónoma de México, México, 2004. Mimeo.

⁵ _____, José, “El clero y la independencia. Ensayo estadístico de los clérigos y religiosos que militaron durante la independencia en las filas insurgentes, trigarantes y realistas”, *Abside, Revista de Cultura Mexicana*, Vol. 10, México, octubre de 1941.

⁶ _____, op. cit., p. 55 y 56.

⁷ Op. cit., final de Volumen 1 y segundo apéndice.

Algunos párrocos insurgentes, 1810-1819⁸

Cargos	Partidario confirmado	Partidario declarado	Número	Por ciento
Curas	72	25	97	66.9
Vicarios	25	10	35	24.1
Coadjutores y curas interinos	6	2	8	5.5
Capellanes de hacienda	3	2	5	3.5
Total	106	39	145	100.0

De ellos, aproximadamente el cuarenta por ciento estuvieron asociados a José María Morelos.⁹

Su lugar de origen o de ejercicio pastoral abarcaba casi todo el territorio de la Nueva España, excepto en su extremo sur y escasamente en el norte. En nomenclatura actual los encontraríamos en los estados de Guanajuato, Michoacán, Jalisco, Colima, Hidalgo, Zacatecas, México, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Morelos, Veracruz, Campeche/Yucatán, Sinaloa, Sonora y Durango y ciudad de México, destacando los provenientes del Bajío, la Tierra Caliente, y el altiplano central.

⁸ Ibidem, p. 453.

⁹ Ibidem, p. 463.

Sacerdotes insurgentes por región y estado moderno¹⁰

Región /Estado moderno	número	%
Bajío y áreas adyacentes en las diócesis de Guadalajara, Michoacán y México	34	31.5
Jalisco	12	
Guanajuato	10	
Michoacán	8	
Zacatecas	3	
Querétaro	1	
Tierra caliente del oeste y sur en las diócesis de Michoacán, Puebla, México y Guadalajara	31	28.7
Guerrero	16	
Michoacán	9	
Puebla	4	
Colima	2	
Altiplano central en las diócesis de México y Puebla	22	20.4
México	12	
Hidalgo	4	
Morelos	3	
Puebla	3	
Golfo, Veracruz en las diócesis de México y Puebla	8	
Sur, Oaxaca en la diócesis de Antequera	8	
Noroeste, en la diócesis de Arispe (Saltillo) y Durango	5	
Sinaloa	3	
Sonora	1	
Durango	1	

Este cuadro no incluye 25 curas párrocos reportados en AGN 0G 5, porque esos reportes cubren solamente distritos de la arquidiócesis de México. Ese grupo adicional de 25 tuvo adscripciones temporales y geográficas en el moderno estado de Hidalgo en 1811; en el suroeste del Estado de México entre 1810 y 1811 y en los meses después de que se hicieron los reportes, hacia el fin de 1813, cuando algunos sacerdotes se incorporaron al movimiento de Morelos, se centraron en los distritos cercanos de los hoy estados de Guerrero y Michoacán. Sobresale la región de Sultepec en el Estado de México pues fue hogar de más de un tercio de este grupo adicional de sacerdotes insurgentes.

Eric Van Young, por su parte acudió a los reportes secretos sobre la lealtad a la monarquía de 419 curas párrocos (casi todos seculares), solicitados y recibidos por el virrey Félix María Calleja entre los finales de 1813 y principios de 1814, y cruzó la muestra con otros dos informes similares de la ciudad y obispado de Valladolid que abarcaron otros 299 hombres de iglesia (97 de ellos regulares). “De estos 718

¹⁰ Ibidem, p. 454

hombres, 53 por ciento (379) fueron caracterizados como leales a la régimen realista, 34 por ciento (241) como insurgentes o bajo sospecha de deslealtad y 14 por ciento (98) como 'indiferentes'".¹¹ Al examinar otros reportes de diversas autoridades, como los del comandante militar de Cuernavaca y del gobernador de Nueva Galicia, finalmente calcula que alrededor del 20%, máximo 30% del total de los curas, se involucraron en la contienda".¹² Muchos menos que aquellas multitudes que durante mucho tiempo hizo creer Lucas Alamán, que Pablo Richard denunció o Henry G. Ward, emisario oficial británico en México en 1820, imaginó, pero más que los que Abad y Queipo y el jesuita Bravo Ugarte calcularon.¹³

Lo interesante de las contabilidades mencionadas, más allá de su precisión es que la casi totalidad de los ministros de culto involucrados en la independencia eran criollos nacidos en México. El caso del padre José María Morelos y Pavón, mestizo con ascendencia negra, fue atípico pues durante la colonia los sacerdotes no criollos o españoles fueron escasos, y sólo alrededor de dos docenas de estos fueron dirigentes y organizadores de la revolución de independencia o destacados políticos o administradores públicos en los inicios de México como nación. Sin embargo, dada la poca formación académica y profesional dominante en la Nueva España, en los primeros gobiernos y congresos locales y nacionales encontramos miembros de la clerecía que destacaban por su formación filosófica y jurídica y su influencia social. Lo que permite que frecuentemente encontremos ministros de culto con responsabilidades públicas tanto durante la colonia como después de ella. Por ejemplo, "de acuerdo con Bustamante, alrededor de un tercio de los delgados al congreso de Chilpancingo en 1813 eran curas párrocos."¹⁴

Estas cantidades nos obligan a reflexionar en dos cuestiones importantes. Por un lado la escasez de los involucrados directamente, a favor o en contra y la gran mayoría que se mantuvo apática, ausente, desinteresada, al margen del movimiento, combatiéndolo sólo con argumentaciones, rezos y prédicas¹⁵ o abogando por la vida de algún detenido, fuera insurgente o realista. Y cómo ese escaso número, no obstante, fue de una importancia trascendente para configurar las dimensiones y el sentido del movimiento y su contraste.

Por otro lado, según Van Young, "la mayoría de los hombres de iglesia permanecieron por lo menos pasivamente leales la régimen colonial, cientos de padres rurales periódicamente dejaban el peligroso ambiente del campo a favor de la comparativa seguridad de las ciudades durante la década de la insurgencia y otros se mantuvieron quietos en sus parroquias bajo el riesgo real o imaginado de abusos provenientes de los rebeldes populares o de incidentes de la política violencia local."¹⁶

Sin embargo, para William B. Taylor, la mayoría fueron neutrales y cautelosos en expresar sus preferencias en uno u otro sentido, a pesar de que muchos de ellos repudiaran a los españoles por déspotas y algunos llegaron a acusarlos de heréticos y hasta "judíos". Un caso ejemplar de lo anterior fue el del padre José Antonio de Zúñiga, cura de Temascaltepec en las fechas que Hidalgo ocupó el Valle de Toluca,

¹¹ _____, op. cit., p.245.

¹² Ibarra, Ana Carolina, op. cit. p. 19.

¹³ Taylor, William B., op. cit. pp. 452 y 453.

¹⁴ Ibidem, p. 463.

¹⁵ Van Young, Eric, op. cit., p. 234.

¹⁶ Van Young, Eric, *The Other Rebellion. Popular Violence, Ideology, and the Mexican Struggle for Independence, 1810-1821*, Stanford University Press, Stanford, California, 2001., 702 p., p. 202.

el cual aunque donó tres mil pesos a la causa realista fue acusado de no urgir a sus feligreses para que se opusieran a los insurgentes.¹⁷

Destaca, en lo relativo a la educación y cultura de estos sacerdotes, el hecho que han expuesto Herrejón Peredo¹⁸, Taylor, Van Young y otros estudiosos: la mayoría de los sacerdotes insurgentes, varios de ellos, pero no todos, con un manejo fluido de términos de filosofía propios de la ilustración inglesa y francesa, eran de la elite eclesiástica y tenían una formación académica similar a la de los realistas.¹⁹ Baste recordar la cercanía personal que durante años unió a Miguel Hidalgo, iniciador de la Independencia, y a Manuel Abad y Queipo, primer obispo (electo) que le decretó la excomunión a Hidalgo y los insurgentes.

Entonces ¿por qué los unos se adhirieron a la causa revolucionaria y los otros no? En el caso de Morelos, su sentido de sacrificio y de caridad tanto material como espiritual sin duda fueron fuentes de motivación.²⁰

“Sacerdotes insurgentes como Morelos, concluye el texto de Taylor, no cuestionaron concientemente la doctrina católica. Ellos querían que fuera practicada más plenamente como una ética social y orientada que reafirmara el lugar familiar de los clérigos en la vida pública... Los borbones reivindicaron el absolutismo ilustrado, de acuerdo al cual alteraron la estructura de viejas leyes y costumbres incrementando el despotismo de medidas arbitrarias y caprichosas...Honor como virtud (en el antiguo sentido de la virtud como conducta desinteresada que sirve al bien común) les pareció preferible a Morelos y otros como el camino para obtener honor y posición social que la odiosa forma de los privilegios peninsulares”.²¹

No se lanzaron los revolucionarios de la independencia, Hidalgo y Morelos y los demás, porque hubieran leído libros ilustrados franceses o ingleses, de Morelos parece que eso no fue cierto, sino que adoptaron y adaptaron algunas ideas de las que ahí se exponían porque previamente se habían indignado ante la situación colonial y se decidieron a luchar contra ella. “Al aceptar ideas liberales lo hacen porque ven en ellas un reconocimiento y una solución de los problemas que en su vida cotidiana han vivido en forma de conflicto social”.²²

Caso muy opuesto al de varios de los que rechazaron la insurgencia popular, pero que se volvieron trigarantes como Monseñor Bárcena que firmó el acta de la Independencia al lado de Agustín de Iturbide, sólo cuando descubrieron que el freno a la independencia era imposible, que las reformas liberales provenientes de España

¹⁷ _____, op. cit., pp.457 y458.

¹⁸ _____, Carlos, *Del sermón al discurso cívico. México 1760-1854*, El Colegio de Michoacán, Zamora, 2003.

¹⁹ Los autores mencionados difieren en esta materia de otros como Ernesto Lemoine, Rafael Moreno y Silvio Zavala que subrayan el perfil liberal, enciclopedista y moderno de los curas caudillos. Ver Ibarra, Ana Carolina, op. cit., p. 21.

²⁰ Esto quedó plasmado en el documento de 23 puntos propuestos por Morelos para la Constitución conocido como *Sentimientos de la Nación*, particularmente en sus numerales 12: “Que como la buena Ley es Superior á todos, las que dicte nuestro Congreso deben ser tales que obliguen á constancia y patriotismo, moderen la opulencia y la indigencia, y de tal suerte se aumente el Jornal al pobre, que mejoren sus costumbres, alexe la ignorancia, la rapiña y el hurt, y 15: “Que la esclavitud se proscriba para siempre y los mismo la distinción de Castas, quedando todos iguales, y sólo distinguirá á un Americano de otro el vicio y la virtud”. www.patriagrande.net/mexico/morelos.htm

²¹ Op. cit., p. 472.

²² López Cámara, Francisco, op. cit., p. 289.

en esos momentos les eran peligrosas y que probablemente de mantenerse en su posición realista serían objeto de represalias por el nuevo gobierno.

El debate y la evolución de los argumentos

Las dos tendencias, los de a favor y los de en contra, utilizaban el mismo tipo de argumentos para fundamentar lo contrario. Los dos utilizaron textos bíblicos y argumentos de fe y moral revueltos con argumentos de filosofía política para fundamentar sus posiciones y tratar de convencer a sus oyentes. Las dos sostenían que la única forma de ser buenos católicos y fieles a Dios y a la Virgen era seguir la causa que defendían aunque fueran absolutamente contraria. Uno, como Miguel Hidalgo y Costilla, llevaba en su portaestandarte a la Virgen de Guadalupe para enfrentarse a las huestes realistas que se cobijaban bajo la Virgen de los Remedios. Otros, como el canónigo de la arquidiócesis metropolitana José Mariano Beristáin, después de haber participado en las juntas precursoras de la independencia con Primo Verdad, Fray Melchor de Talamantes y otros en 1808, sostuvieron desde 1809 en su *Declamación Cristiana... a María Santísima de Guadalupe* que “bajó a Tepeyac para autorizar este orden: la conquista y la subordinación de los indios a la católica España”.²³

Caso patético es el del canónigo arcediano de Valladolid, Manuel de Bárcena que a medida que lo fue requiriendo su oportunismo pudo jurar la Constitución de Cádiz en 1812, defender la corona en general y a Fernando VII en particular, apoyar al virrey, criticar a los insurgentes, sostener el proyecto trigarante y respaldar a Agustín de Iturbide. Siempre, acudiendo a todos los recursos de sus amplios conocimientos bíblicos, teológicos y filosóficos. Prácticamente, nada más cambiaba el objeto de su denuos, y utilizaba los mismos argumentos primero para atacar la independencia y después para justificarla.²⁴

Personajes como de Bárcena, superiores religiosos y los obispos que emitieron cartas pastorales contra la independencia²⁵ y luego la aceptaron por temor a las reformas liberales de las Cortes de Madrid en 1820 y 1821 de ello dieron razón “con los instrumentos mentales que habían asimilado y con los cuales se habían educado²⁶, aun con inconsistencia y contradicciones, y con una obvia utilización de argumentos religiosos para objetivos políticos.

La Guerra de las dos Vírgenes: una disputa por la feligresía

La fuerza de su argumentación no reside tanto en la validez de la cita bíblica o del documento teológico aducido sino en la valoración que se hace del fenómeno calificado. En realidad se adjudicaba el mensaje bíblico a la circunstancia condenada o aprobada. Así, ante la pregunta sobre la significación de la Virgen de Guadalupe para los mexicanos, para unos (insurgentes) indicará que María y su hijo están con

²³ Morales, Francisco, op. cit. P. 65

²⁴ Ávila, Alfredo, “El cristiano constitucional. Libertad, derecho y naturaleza en la retórica de Manuel de la Bárcena”, *Estudios de historia moderna y contemporánea*, nº 25, México, enero-junio 2003, pp. 5-41.

²⁵ Francisco Morales da cuenta de las *Exhortaciones* relativas de los provinciales de San Diego, de los dominicos y agustinos y las *Cartas Pastorales* de los obispos de México, Valladolid, Puebla, Oaxaca y Guadalajara, op. cit. 56, 60, 68 y 69.

²⁶ Ávila, Alfredo, op. cit., p. 40.

los indios morenos y mexicanos que luchan por su independencia, mientras que para otros justificará la evangelización que patrocinó España y por ello la lealtad que se le debe.

El debate de la independencia se vuelve también un debate religioso y los hitos de las interpretaciones religiosas se imbrican con los hitos de la historia secular. Al lado de y junto con los debates sobre teoría política en torno al concepto de soberanía popular, regalismo, y temas afines se daba uno religioso.

En mucho gracias la labor de los jesuitas mexicanos se difundió y consolidó la devoción guadalupana al grado de que se convirtió en el hecho fundacional más importante de la nueva nación.²⁷ De hecho fue un jesuita desde su exilio italiano (a donde fue a dar después de la expulsión entre el 30 de marzo y el dos de abril de 1767 de los miembros de la Compañía de Jesús de los territorios bajo dominio español, decretada por Carlos III), el autor de la primera (1780) historia de México, como nación distinta de la española.²⁸

El estandarte de Atotonilco, los sermones, oraciones y victorias insurgentes la consagraron como la “emperadora”, diría Morelos, muy por encima del rey. No fue casual que una sociedad secreta de criollos capitalinos prominentes que apoyó con labores discretas, relaciones y contactos a los insurgentes se llamara, “Los Guadalupe”.²⁹

Rápidamente se llegaría en muchos ámbitos a identificar nacionalidad mexicana y guadalupanismo. Iturbide terminaría por instituir el 21 de octubre de 1821 la “Orden de Guadalupe” como máxima presea en reconocimiento a labores independentistas o al servicio de la nueva nación. Y el primer presidente de México tomaría su nombre añadiendo el apellido de Victoria abandonado para siempre el de Manuel Félix Fernández.

Los dos bandos se pretendían fieles intérpretes de la fe, representantes y beneficiarios del favor divino. Y aunque hubo quienes como el padre Beristáin sostuvieran que tan españoles eran los andaluces, vizcaínos y castellanos como lo eran los limeños del Perú y los americanos de Nueva España,³⁰ la disputa entre la mexicana Virgen de Guadalupe y la española Virgen de los Remedios los desmentiría dando una clarísima expresión de la mezcla entre religión y política que dominaban en los dos bandos.

La de los Remedios, según la tradición conquistadora, había protegido a los españoles cuando huían de Tenochtitlan hacia Otumba la noche que se les volvió triste y hasta arrojó tierra a los ojos de los indios para evitar que aniquilaran a sus hijos hispanos. La de Guadalupe era quien tenía entre sus preferidos a los indios. Las dos convivieron pacíficamente durante la colonia. La primera era trasladada desde Naucalpan a la catedral de México cuando las lluvias se atrasaban y había que rogar por ellas. A la segunda se acudía cuando las lluvias se prolongaban y provocaban

²⁷ Ver Rubial García, Antonio, “Ángeles en carne mortal. Viejos y nuevos mitos sobre la evangelización de Mesoamérica”, *ibidem*, p. 31.

²⁸ Ver Clavijero S. J., Francisco Javier, *HISTORIA ANTIGUA DE MÉXICO*, 5a ed. Mexico Porrúa. 1976. Sepan cuantos 29.

²⁹ Ver de Torre Villar, Ernesto, *Los Guadalupe y la Independencia de México*, Porrúa, México, 1986, y Guedea, Virginia, *En busca de un gobierno alterno: los Guadalupe de México*, Instituto de Investigaciones Históricas-Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1992, 412 p. (Serie historia novohispana/46. Seminario de Rebeliones y Revoluciones en México).

³⁰ Morales, Francisco, *op. cit.*, p. 165.

grandes inundaciones. Para muchos esto significaba la clara superioridad de la guadalupana pues acaba con las lluvias traída por la de los Remedios.

Iniciado el levantamiento la madrugada del 15 al 16 de septiembre de 1810, salieron de Dolores las huestes convocadas por el padre Hidalgo y al pasar por Atotonilco rumbo a San Miguel el cura párroco tomó el estandarte guadalupano como bandera. Esto preocupó a las autoridades. Inmediatamente después de enterarse de la insurrección, el nuevo virrey Francisco Javier Venegas que había asumido su cargo dos días antes del levantamiento, trató de apoderarse del ayate de Juan Diego. El cabildo de la Basílica de Guadalupe se lo impidió. En noviembre de 1810, después de la batalla del 30 de octubre en el Monte de las Cruces entre insurgentes y realistas, mandó traer a la imagen española de su santuario en Naucalpan. Le rindió homenaje, la declaró generala del ejército realista y la vistió como tal, ordenó que su estandarte presidiera las huestes leales a la corona, la declaró protectora de la ciudad de México y mandó fusilar un estandarte de la guadalupana.³¹ “Alamán y Bustamante reportan casos en que las fuerzas realistas destruían las imágenes religiosas, especialmente las de la Virgen de Guadalupe después de capturar un pueblo insurgente.”³²

Faltarían aún más de cuarenta años de crueles luchas fratricidas para que el liberalismo avanzara sobre la visión teocrática de la sociedad y en la separación entre la Iglesia y el Estado, entre las visiones religiosas y las visiones laicas, entre las causalidades bañadas por los mitos y las creencias religiosas y las causalidades buscadas en los procesos sociales y los hechos históricos. La mezcla había fraguado a lo largo de trescientos años y alcanzaba tanto a insurgentes como a realistas. No por casualidad u ocurrencia simple los franciscanos habían intentado un reino humanista erasmiano en sus primeros años en América, Vasco de Quiroga una utopía a la Tomás Moro en Michoacán y los jesuitas unas reservaciones plenas de fraternidad en Paraguay.

Los obispos y autoridades realistas respondieron a la insurgencia y la participación sacerdotal en ella principalmente, de acuerdo a su papel ideológico, con excomuniones, cartas pastorales, circulares³³, sermones, acusación de herejía, cisma y apostasía y denuncias de inmoralidad y vida licenciosa, condenas de la inquisición degradación ministerial, exilio, sometimiento a tribunales militares (durante algún tiempo)³⁴, negativa de servicios religiosos y sacramentales a los insurgentes, salvo, en ocasiones, momentos antes de su ejecución, publicación de periódicos, folletos, panfletos, sermones, edictos y manifiestos en que condenaban la soberanía popular como herética. Apoyaron a predicadores destacados como el franciscano Diego

³¹ Ver Gruzinski, Serge, *La guerra de las imágenes*, Fondo de Cultura Económica, México, 1994 y Miranda Godínez, Francisco, *Dos cultos fundantes. Los Remedios y Guadalupe (1521-1649)*, El Colegio de Michoacán, Zamora, 2001, 559 p.

³² Taylor, William B., op. cit. P. 463.

³³ Ver, entre otros, la “Circular del Presidente y Cabildo de la Santa Iglesia Metropolitana de México a los venerables curas párrocos de este arzobispado sobre la conducta que deben observar en religión con la insurrección del Cura Hidalgo”, “Manifiesto que el Obispo de la Puebla dirige a sus diocesanos sobre la insurrección del Cura Hidalgo en el Pueblo de Dolores para desengaño de los incautos”, la Exhortación de Mons. Francisco Javier de Lizana y Beaumont a sus fieles y demás habitantes de este Reyno, sobre cerrar sus oídos a la propaganda hecha contra España por los insurrectos de Dolores y San Miguel el Grande” y los sermones del Canónigo Manuel de la Bárcena.

³⁴ El virrey se vio obligado a suprimir esta medida ante las protestas de los clérigos de la ciudad de México. Ver Ibarra González Ana Carolina, *El cabildo catedral de Antequera, Oaxaca y el movimiento insurgente*, El Colegio de Michoacán, Zamora, 2000, pp. 162 y 163.

Miguel Bringas, José María Zenón y Buenaventura Guareña para su campaña de homilías contra la rebelión. Desviaron recursos del diezmo para la formación de milicias y apoyo al ejército realista. Con todo ello pretendían impedir que los fieles cristianos cayeran en la órbita de influencia rebelde. También lo hicieron con balas, armas, milicias, cárcel y ejecuciones.

Los insurgentes respondieron con una defensa intransigente y el reconocimiento del derecho del fuero sacerdotal, criticaron y denunciaron públicamente la falta de lealtad a los principios cristianos por parte de la jerarquía eclesiástica y los gobernantes españoles, sentenciaron a muerte, sobre todo en los primeros días de la insurgencia, a sacerdotes y autoridades que se opusieron a ella³⁵, nombraron vicarios castrenses tanto para regular los servicios religiosos entre la tropa como para otorgar nombramientos parroquiales y tomar determinaciones de disciplina eclesiástica en las zonas bajo su influencia, procuraron dejar constancia de su fe católica en sus proclamas y documentos constitucionales, descalificaron las excomuniones, como los realistas, cobraron el diezmo y lo utilizaron para financiar su ejército³⁶ y también publicaron folletos, manifiestos y periódicos como *El Despertador Americano* (Hidalgo) y *Despertador de Michoacán* y *El Correo Americano del Sur* (Morelos)³⁷. En todos ellos proclamaban su lealtad a la fe cristiana.

Ciertamente, en los juicios inquisitoriales que se desarrollaron contra los sacerdotes detenidos no lograron las autoridades religiosas, aunque lo intentaron fuertemente, demostrar faltas de herejía, ni siquiera de proclividad a las ideas liberales o masónicas. Pero fue el asunto de los diezmos y la vicaría castrense y administración de sacramentos por curas insurgentes, temas más relacionados con la disciplina eclesiástica que con el dogma o la moral, el que más le preocuparía a las autoridades eclesiásticas pues les hacían temer un desconocimiento de su autoridad y un cisma.

En realidad, había una disputa por la feligresía y por el reconocimiento del derecho a rebelarse políticamente, por parte de unos, y por el derecho a ser obedecidos, por parte de los otros. El virreinato proclamaría la Constitución de Cádiz el 13 de septiembre de 1812³⁸ y los insurgentes la de Apatzingán un mes y nueve días después. La conciliación entre las dos posiciones era imposible, hablaban de cosas absolutamente distintas en las que la fe era utilizada para consolidar las posiciones políticas de cada quien, paulatinamente más alejadas una de otra.

Al abordar diferentes banderías en ellas expresaban su fe y práctica religiosa llevando, precisamente su diferente militancia política, a una visión y una práctica contrapuesta a aquello que el historiador y doctor en estudios latinoamericanos, Brian Francis Connaughton Hanley formula como “la trama de lo terrenal en la huella de lo

³⁵ “Abrid los ojos, americanos, convocaba el padre Hidalgo, no os dejéis seducir de nuestros enemigos: ellos no son católicos, sino por política; su Dios es el dinero y las conminaciones sólo tienen por objeto la opresión”. López Cámara, Francisco, *Génesis de la conciencia liberal en México*, Colegio de México, México, 1954, 324 p., p.149.

³⁶ Ver Gómez, Cristina, “Las arcas de la iglesia al servicio de la guerra. Puebla 1810-1812” en *Iglesia, Estado y economía*, Coord. María del Pilar Martínez López Cano, Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM-Instituto de Investigaciones José María Luis Mora, México, 1995.

³⁷ Ver Verges, Miguel I., *La independencia mexicana y la prensa insurgente*, Instituto Nacional de Estudios de Historia de la Revolución Mexicana, México, 1941.

³⁸ Esta constitución sería desplazada al regreso de Fernando VII en 1814 para, bajo presión, ser restablecida en 1820.

religioso”³⁹. Se trataba de una guerra política que tuvo una expresión religiosa, no de una guerra religiosa con expresiones políticas.

Es de anotar que las ideas de nuestros sacerdotes insurgentes estaban más relacionadas con una visión moral y que en muy buena parte, sobre todo en el caso de Morelos, estaban ligadas a sus convicciones sobre lo que debería ser un buen cura y un buen gobierno. Y esto más bien se debía a su formación religiosa, que no política ni “afrancesada” sino a propuestas como la del *Itinerario para párrocos de indios en que se tratan las materias más particulares tocantes a ellos para su buena administración* redactado por Alonso de la Peña y Montenegro, obispo de San Francisco de Quito, editado en Madrid en 1771 y ampliamente difundido por toda América durante el último cuarto del siglo XVIII y principios del XIX. Era un manual del buen cura que definía entre otras cosas los motivos de las guerras justas abonando al espíritu de cruzada en pos de los enemigos de la iglesia.⁴⁰ Servía para militar tanto en las filas realistas y organizar milicias contrainsurgentes, tal y como hicieron los obispos Bergosa y Cabañas, como para justificar el formar parte de las filas independentistas.

Ello explica en cierta forma su afán de construir una patria católica en la que la única fe reconocida fuera la suya. Propugnar por ello se consideraba como deber de cristianos y de ciudadanos. El “Reglamento Eclesiástico Mexicano”⁴¹, publicado en la *Gaceta del Gobierno Provisional* y elaborado por José Mariano de San Martín⁴², sacerdote miembro de la Junta Americana en 1817 y predicador durante la misa de acción de gracias y jura de la independencia en Guadalajara en 1821, lo argumentaría con detalle.

El título I de la Constitución republicana de 1824 reflejaría fielmente el segundo de los “Sentimientos de la Nación” morelenses: “Que la religión católica sea la única, sin tolerancia de otra”. En este punto podríamos parodiar a John Womack que inicia su *Zapata y la Revolución Mexicana* diciendo que se trata de la historia de unos rebeldes que empezaron una revolución para que nada cambiara... pero que finalmente cambió mucho más de lo que imaginaron.⁴³

Una de las razones que más aducirían los insurgentes era la infidencia de las autoridades españolas y sus principios alejados de la fe católica. Finalmente, cuando las condiciones cambiaron en España, este punto serviría de argamasa para el Plan de las Tres Garantías y la alianza que se dio entre criollos dirigidos por Agustín de Iturbide y los viejos insurgentes en Iguala y que logró el triunfo de la independencia en septiembre de 1821.

La revolución de independencia de los curas de pueblo, clases medias e indios se conjuntaría con la del Plan de Iguala y sus Tres Garantías (*Libertad* <independencia>, *Unión* <igualdad de españoles y criollos>, *Religión* <católica>, abanderada por la elite criolla y española, los altos prelados y militares realistas <mantenía los fueros eclesiástico y militar>) y el aparato de dominación colonial, el gobierno virreinal y sus tropas militares se colapsarían de abruptamente.

³⁹ _____, “Presentación”, *Revista semestral Signos Históricos*, op. cit., p. 13.

⁴⁰ Ver, Ibarra, Ana Carolina, “Excluidos pero fieles las respuestas de los insurgentes frente a las sanciones de la Iglesia. 1810-1817”, *Revista Semestral Signos Históricos*, op. cit., p. 61.

⁴¹ Publicado en la *Gaceta del Gobierno Provisional*.

⁴² Ibarra González Ana Carolina, *El cabildo catedral de Antequera, Oaxaca y el movimiento insurgente*, op. cit., p. 218.

⁴³ _____, _____, *Siglo XXI*, México, 1969, 450 p.

Numerosos autores, todos los que han sido mencionados en este ensayo y otros más como Enrique Florescano, aducen, con diferentes matices, las reformas borbónicas como una de las causas de la rebeldía y que explican el malestar tan grande existente a principios del siglo XIX en Nueva España. Esto, aunque no haya sido explícitamente argumentado por los insurgentes, ni sacerdotes ni seculares, salvo, en el tema de la preferencia de peninsulares sobre criollos nacidos en Nueva España para cargos públicos y altos puestos en la jerarquía eclesiástica.

Impactaron las reformas de una manera contundente y total las normas, costumbres y la economía coloniales. Fueron alterando el orden social dado durante la segunda mitad del siglo XVIII y atentaron contra el interés de prácticamente todos los sectores sociales nobvohispanos. El inicio de la construcción del estado moderno en América se hizo sin consideraciones en beneficio de la mayoría de la población, y ciertamente en beneficio del absolutismo real, la modernización y centralización administrativa y comercial y la mayor concentración de impuestos, monopolios, tributos y prebendas a favor de la corona.

En el caso de los sacerdotes, en general se sintieron preocupados, aunque recibieran un beneficio inmediato por alguna de las medidas y reformas decretadas. La mayoría de estas los colocaba en una fragilidad económica y jurídica que debilitaba su papel en la sociedad y los afectaba en sus intereses: la expulsión de los jesuitas en 1767; la imposición de la cédula de 1786 que ordenaba la asignación definitiva a las parroquias de cada obispado de los cuatro novenos y del noveno y medio de la fábrica catedralicia; la ordenanza de Intendentes que determinaba la instalación de una junta local de Diezmos presidida por los intendentes; la abrogación en 1795 de la absoluta inmunidad del clero en caso de delitos graves; la contribución adicional para los prebendados; la entrega de una anualidad por los puestos vacantes; y, finalmente, los decretos de Consolidación de los Vales Reales de 1804 que alteraron el sistema crediticio colonial y repentinamente obligaban a liquidar el principal de los préstamos.⁴⁴ El cura Hidalgo y Costilla perdió así parte importante de sus bienes por esta última medida.

Fue notorio, además, el intento real por secularizar las formas de gobierno marginando de ellas a los eclesiásticos, regulares y seculares, sometiéndolos a control gubernamental en el manejo de doctrinas, parroquias y nombramientos. Y el rechazo de los curas y jercas, tanto insurgentes como realistas, a alterar su papel de intermediarios entre la feligresía y las elites económica, política, militar y religiosa. La visión teocrática de la historia y la sociedad, la confusión entre religión y política, refrenó y pospuso ese propósito por muchos años. Las reformas liberales lo asumirían de una manera mucho más radical en la segunda parte del siglo XIX. “El pasado secularizador (temprano) borbónico, sostiene el historiador mexicano Ilán Semo, queda sepultado por un movimiento social, nacional y religioso que deviene el protagonista central de la fábrica de la nación.”⁴⁵

⁴⁴ Ibarra, Ana Carolina, “Excluidos pero fieles. Las respuestas de los insurgentes frente a las sanciones de la Iglesia, 1810-1817”, op. cit., 59.

⁴⁵ _____, “La secularización interrumpida” en *Fractal, Revista trimestral iberoamericana de ensayo y literatura*, N° 26, México, julio-septiembre, 2002, año VII, Volumen VII.

Reflexión final

La coalición política que logró la independencia estaba controlada por la elite criolla en Nueva España, pero no era unívoca. Se dio una lucha y finalmente el emperador Agustín de Iturbide salió al exilio. Ya en la república, quienes la historiografía contemporánea conoce como liberales y conservadores, pero que en los primeros años independientes en mucho se confundían y entremezclaban, se disputaron la nación frente a los españoles que quisieron recuperar su colonia, los ingleses que entraron al mercado para desplazar sus mercancías manufacturadas y colocar sus excedentes monetarios, los franceses que intentaron imponer su régimen monárquico y los norteamericanos que buscaban expandirse.

El concepto de estado que insurgentes y trigarantes tenían en un principio no fue el que finalmente se impuso.⁴⁶ Ni eran representaciones unificadas, ni transparentes de la cultura popular. El reparto de tierras y fin de tributo que buscaban los indios y había prometido Hidalgo⁴⁷ no fue lo que las reformas liberales de la segunda parte del siglo les otorgaron, pero todos se enfrentaron ante una nueva realidad y una nación por construir, unas fronteras por definir y una identidad por inventar.

En realidad con el discurso independentista que los sacerdotes y otros dirigentes aportaron se iniciaba un largo camino. Analizarlo desde el presente implica, de acuerdo a la doctora en historia Romana Falcón, “asumir la presencia de una nación que implica una visión amplia del mundo y un imaginario de ideas, tradiciones y valores que dan unidad a estas comunidades imaginadas. (Eso) podría significar, por lo menos en algunos casos, observar el pasado con los anteojos del presente y los valores de la modernidad. Como han señalado varios autores, es preciso insertar a la nación en el escenario del análisis pero de manera mesurada y desde un ángulo oblicuo”.⁴⁸

Los curas insurgentes en su mente mezclaban democracia como opuesto a autoritarismo y elementos de nacionalismo como opuesto a colonia y los pegaban con la argamasa de la religión católica. Los trigarantes también, dándole un peso diferenciado en el conjunto a cada uno de estos elementos. De alguna manera ahí se incubó el debate y la disputa que desembocaría en el que sostuvieron las tendencias liberales y las conservadoras durante todo el resto del siglo XIX.

Se rebelaron contra las reformas borbónicas, el absolutismo real y el liberalismo antieclesiástico. Rechazaron la secularización y la modernización que se imponía desde España y que no sólo afectaba sus intereses corporativos, sino también los de sus feligreses. Uno de sus principales dirigentes, José María Morelos y Pavón, por el contrario, se dio el título de siervo de la nación.

Su fe y sus convicciones políticas se unificaron en tanto servicio a sus semejantes, de tal manera que como cristianos eran rebeldes y como mexicanos también, aunque algunas de sus convicciones fueran contradictorias con sus ideales.

⁴⁶ Sobre los resultados de procesos contrarios a los buscados por sus iniciadores y las ironías de la historia conviene ver Lorenzo Meyer, “Topar con lo que no se quería y al revés”, *Periódico Reforma*, México, 11/03/10.

⁴⁷ Van Young, Eric, *The Other Rebellion. Popular Violence, Ideology, and the Mexican Struggle for Independence, 1810-1821*, Stanford University Press, Stanford, California, 2001., 702 p.

⁴⁸ _____, “Prólogo”, *Campesino y Nación. La construcción de México y Perú poscoloniales*, op. cit., p. 44 y 45.

Por esa puerta, que algunos podrán calificar de conservadora, se introdujeron en la historia para abrirse hacia la modernidad, aunque no hayan comprendido bien a bien, los cambios a los que lanzaban su patria. Con el paso de los años México sería testigo, escenario y protagonista de diversas y hasta opuestas manifestaciones del potencial político de la fe cristiana.

Los sacerdotes insurgentes con libros, sermones, ideas y prácticas le dieron significado sociohistórico a la lucha independiente e iniciaron la invención de la identidad mexicana, en ciertas áreas enfrentándose y en otras entrecruzándose con la de los criollos trigarantes. Esta imbricación después de 10 años volvió independentistas a los criollos exrealistas que asimilaron algunos elementos liberales para el nuevo estado, pero mantuvieron los fueros religioso y militar y la monarquía como forma de gobierno.

En realidad, la creación de la identidad insurgente, la gestación de elementos que aflorarían en la construcción de la nueva nación, se dio en continua transformación y bajo la tensión de pasado y presente, herencia y creatividad, patria y metrópoli, ideario ilustrado y fe católica, afanes republicanos y sobrevivencia monárquica. Entre los mismos insurgentes, criollos parte de la elite, clases medias y bajas, se habrían dilucidar temas como el de la separación absoluta de España, el régimen político que a su éxito se instauraría, la división de poderes, la tensión entre federalismo y centralismo, la abolición de la servidumbre y la esclavitud, y en general la traducción a las condiciones mexicanas de principios de la revolución francesa, la independencia norteamericana y la propia Constitución de Cádiz; cuestiones que se debatieron en el Congreso de Chilpancingo entre los mismos insurgentes.⁴⁹

Los curas y otros dirigentes insurgentes, se convirtieron en portavoces del pueblo, colegiría la académica norteamericana Florencia E. Mallon, no por simple solidaridad ni manipulación sino porque lograron construir una coalición política a través de procesos de inclusión y exclusión, sus ligas con el pueblo se lo permitieron.⁵⁰ Le dieron a sus comunidades y la nación en pañales un discurso sobre la historia, la política y sus necesidades y un ejercicio de dirección política y militar que demostró su compromiso con ellas. Fungieron, como comprueba Taylor, como intermediarios culturales, sociales y políticos entre diferentes sectores, ámbitos y niveles de la sociedad de principios de siglo XIX.

Pero siendo la mayoría del clero opositora a la independencia se podrá comprender mejor cómo la mayoría de la jerarquía católica, a pesar de todo lo que en este ensayo se refiere, a pesar de la rebeldía no sólo de párrocos, sino también de canónigos como los de Oaxaca, después de la independencia, en la guerra entre liberales y conservadores por la construcción del nuevo estado soberano y en otras posteriores por avances sociales, ha estado en contra de las luchas populares y cómo se colocaron en contra de las corrientes nacionales progresistas, cómo pusieron por delante y en primer lugar la defensa de los privilegios de la Iglesia, de sus poderes, propiedades y riquezas, heredados de la colonia. Ello ayudará a explicar las

⁴⁹ Ver Moreno Bonnet, Margarita, "Derechos del hombre: Una definición histórica. Los congreso mexicanos crisol de la legitimidad" en Derechos fundamentales y Estado, Miguel Carbonell (Coord), Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM, México, 2002, p. 534.

⁵⁰ Ver *Campesino y Nación. La construcción de México y Perú poscoloniales*, Historias CIESAS/Colegio de San Luis/Colegio de Michoacán, México, 2003, 584 p., p. 95, Edición original: *Peasant and nation: the making of postcolonial Mexico and Peru*, Regents of the University of California, 1995.

tensiones y conflictos entre el estado nacional que puso en práctica las leyes de reforma y la Constitución de 1917.

Al mismo tiempo se podrá comprender el afecto y reconocimiento de la gran mayoría de los mexicanos, incluso de los liberales más radicales y “comecuras”, no al alto clero y jerarquía, sino a los sacerdotes de abajo, a los curas de barrio o pueblo que se comprometen y guían a su pueblo, al lado de muchos seglares, en el camino hacia su independencia y su construcción como nación.

Situaciones similares por su significación y contradicción, los podremos encontrar en los rastros que han dejado en el alma del pueblo mexicano luchas como las de la reforma y la revolución.

Cuadro 1
Sacerdotes en la Independencia

NOMBRE	ÚLTIMO MINISTERIO	DATOS RELEVANTES
1. Miguel Hidalgo y Costilla	Dolores Hidalgo, Guanajuato	Generalísimo. Fusilado en Chihuahua el 30 de julio de 1811
2. José María Morelos y Pavón	Cuarácuar, Michoacán	Ejército del Sur. Capitán General a la muerte de Hidalgo. Fusilado en Ecatepec, Edomex., el 22 de diciembre de 1815
3. Mariano Matamoros y Orive	Izúcar, Puebla	Mariscal de campo y Teniente General de los ejércitos americanos
4. José María Cos y Pérez	Burgo de San Cosme, Zacatecas	Vicario Castrense, candidato a diputado para el Congreso de Chilpancingo por Techan y Oaxaca
5. Fray Vicente Santa María	Franciscano., Valladolid	Conspira desde antes de septiembre 1810. Colabora en la redacción de la Constitución de Apatzingán.
6. Fray Gregorio de la Concepción Melero y Piña	Carmelita ecónomo en San Luis Potosí	En Acatita de Baján, Coahuila fue detenido junto con Hidalgo y 9 sacerdotes más y llevado a Durango donde se le inició juicio. Sentenciado en SLP a 10 años de exilio
7. Manuel de la Torre Lloreda	Pátzcuaro, Michoacán	
8. Antonio Macías	La Piedad, Michoacán	
9. Marcos Castellanos	Sahuayo, Michoacán	
10. Luciano Farías	Cotija, Michoacán	
11. José Sixto Verduzco	Zamora, Michoacán	
12. José de Lugo	Franciscano, Toluca, Estado de México	Organiza guerrillas desde Coatepec hasta Huitzila, Huejutla, Tenango, Xocucoatlán y otros lugares
13. Pedro Orcillés	Franciscano, Toluca, Estado de México	Organiza guerrillas desde Coatepec hasta Huitzila, Huejutla, Tenango, Xocucoatlán y otros lugares

14. José Antonio Díaz	Almoloyan, Colima	“Concatedrático” de Miguel Hidalgo. Operó en la costra del Pacífico de Michoacán a Colima. Exiliado
15. Fray Luis Herrera	Tamaulipas	
16. José Manuel Correa	Nopala, Hidalgo	General insurgente. Se identificaba con Don Quijote
17. Francisco Sánchez	Molango, Hidalgo	Organiza guerrillas en la Huasteca
18. Juan Bustamante	Molango, Hidalgo	Organiza guerrillas en la Huiasteca
19. Mariano Salgado	Coahuayutla, Guerrero	Elector de Tecpan para Congreso Chilpancingo, 1813
20. José Manuel Herrera	Huamaostitlán, Guerrero	Diputado por Chilpancingo al Congreso de Chilpancingo y Vicario Castrense de los insurgentes.
21. Mariano Patiño		Candidato a diputado en Chilpancingo para el Congreso
22. Manuel Sabino Crespo	Rio Hondo, Oaxaca	Diputado por Oaxaca al congreso de Chilpancingo. Miembro de la Junta Nacional Americana.
23. Sanjuanistas. Entre ellos, Vicente María Velazquez (Capellán), Mariano Cicero, Pantaleón Cantón, Rafael Aguayo y Duarte, Pedro Almeida, estudiantes del Seminario Conciliar de Mérida.	Sociedad de San Juan, Yucatán	Organizada en la Ermita del mismo nombre, pro Ilustración y liberales. Miembros laicos, seminaristas y sacerdotes.
24. Francisco de la Parra	Dominico, Guadalajara	Intercedió ante José Fructo Romero, dueño de una imprenta para que Francisco Severo Maldonado, su compadre, pudiera imprimir ahí <i>El Despertador Americano</i> .
25. José Ángel de la Sierra	Rector del Colegio de San Juan Bautista, Guadalajara	Colaborador de <i>El Despertador Americano</i> .
26. José Julio García Torres		
27. José Manuel Santorio		
28. José Mariano de San Martín	Poblano, Secretario del cabildo de la catedral de	Capitán de infantería y comandante de todas las

	Oaxaca.	Compañías Eclesiásticas de Oaxaca se pasó a la insurgencia con Morelos. Vicario general castrense y Miembro de la Junta Subalterna Gubernativa establecida en Jaujilla, Michoacán en 1817. Diputado al congreso constituyente de 1822.
29. Ignacio María Ordoño	Diácono en Oaxaca	Conspiró en 1810 y ofreció testimonio en contra de sus compañeros.
30. José Antonio Talavera	Oaxaca	Detenido en la batalla de Quetzala
32. Juan José Guerra y Larrea	Canónigo de merced, Oaxaca	Participa en la elección del representante de Oaxaca a la Junta Nacional Americana.
33. Mariano Vasconcelos	Canónigo, Oaxaca	Participa en la elección del representante de Oaxaca a la Junta Nacional Americana.
34. Víctor Manero	Canónigo, Oaxaca	Participa en la elección del representante de Oaxaca a la Junta Nacional Americana.
35. Manuel Anselmo Quintana	Canónigo, Oaxaca	Participa en la elección del representante de Oaxaca a la Junta Nacional Americana a pesar de haber sido capitán de las milicias realistas de caballería.
36. Francisco Lorenzo de Velasco	Canónigo de la Colegiata de Guadalupe, Oaxaca	Comisionado por Morelos para defender Oaxaca en su ausencia. Abusó de su cargo.
37. José Sixto Verduzco		Del directorio de los insurgentes. Firmó la constitución de Apatzingán. Guerrillero.
38. Mercado		Guerrillero.
39. Francisco Severo Maldonado	Mascota, Jalisco	Sólo apoyó durante corto tiempo.
40. Antonio Labarrieta	Guanajuato	Sólo apoyó durante corto tiempo.
41. José Ignacio Couto	Texmelucan, Puebla	

42. Juan Moctezuma Cortés	Zongolica, Veracruz	Apoyó hasta su muerte en 1816, pero fue criticado por sus disparates y vida licenciosa.
43. Joaquín de la Plaza y Castañeda	Otumba, Estado de México	Se vio envuelto en acusaciones de cobros excesivos de aranceles y en un caso de adulterio.
44. Padre "Chocolate"		Según Alamán fue de los más sanguinarios.
45. Padre "Caballo Flaco"		Según Alamán fue de los más sanguinarios.
46. Antonio María Uraga	Maravatío, Michoacán	Librepensador. Vida irregular. Simpatizante pero en la periferia de los insurgentes. Acusado por Agustín de Iturbide. Juzgado por la inquisición.
47. José Mariano Ibarra	Tepeji del Río, Hidalgo	Vida irregular. Recibe comisión de parte de Miguel Hidalgo para apoderarse de Tulancingo y la Huasteca. Exiliado a trabajos forzados, escapó antes de cumplir sentencia.
46. José Servando Teresa de Mier Noriega y Guerra	Dominico y después secularizado	Originario de Monterrey, N.L., fue diputado a las cortes de Cádiz. Apoyó el 1er. Imperio y la 1ra. República.
47. Miguel Ramos Arizpe		Diputado a Cádiz. Ministro de justicia y cultos en el 1er. imperio. Acompañó en sus andanzas al padre Mier

Francisco Javier Mina (1789-1817) fue seminarista en Pamplona, España

Cuadro 2
Sacerdotes y obispos contra la independencia y trigarantes

1. Manuel Abad y Queipo	Obispo electo de Valladolid.	Nació en Villarpedre, Grandas de Salime, Asturias. “Excomulgó” a Hidalgo y seguidores sin haber sido consagrado y por lo tanto sin los poderes correspondientes. Nunca tomó posesión de su diócesis pues no fue confirmado como obispo por Fernando VII.
2. Primo Feliciano Marín de Porras.	Franciscano. Cuarto Obispo de Linares, del Nuevo Reyno de León	Originario de Villa de Tamarón, del Arzobispado de Burgos. Colaboró con Ignacio Elizondo para detener a Hidalgo cerca de Monclova
3. Francisco Javier de Lizana y Beaumont	Arzobispo de Cd. de México.	Nació en Arnedo, municipio de La Rioja Baja. Virrey provisional en 1810. Formó milicias contra los insurgentes y extendió la excomunión de A y Q a su arquidiócesis. Escribió una “Exhortación a sus fieles y demás habitantes de este Reyno, sobre cerrar sus oídos a la propaganda hecha contra España por los insurrectos de Dolores y San Miguel el Grande”. La apoyó con Iturbide
4. Juan Cruz Ruiz de Cabañas y Crespo	Obispo de Guadalajara.	Natural de la Villa de Espronceda en Navarra. Extendió la excomunión de A y Q a su diócesis. Formó milicias contra los insurgentes y extendió la excomunión de A y Q a su arquidiócesis. La apoyó con Iturbide. Gran Maestro de la Orden Imperial de Guadalupe, grado Gran Cruz.
5. Antonio Bergosa y	Inquisidor. Obispo de	Natural de la ciudad de

Jordán	Oaxaca y Arzobispo interino de México, entre Lizana y Fonte.	Jaco en Aragon. Otros lo hacen originario de la Villa de Bergosa. Emitió varias cartas pastorales, organizó cinco compañías de infantería y una de caballería, de eclesiásticos y seglares y llamó a sus curas a capitanear la resistencia contra los insurgentes. Rechazó el arzobispado de Guatemala en 1810. Degradado a Morelos de su condición de sacerdote. Fue trasladado a la diócesis de Tarragona, España en 1816.
6. Juan Francisco de Castañiza Larrea y González de Agüero	Obispo de Durango. Marqués de Castañiza, Rector del Colegio de san Idefonso y de la Real Universidad de México. Calificador del Santo Oficio.	Hijo de uno de los comerciantes peninsulares más poderosos, nació en la ciudad de México. Apoyó la independencia con Iturbide.
7. Pedro Agustín Estévez y Ugarte.	Jesuita. Obispo de Yucatán.	Originario de la Villa de Orotava, Santa Cruz de Tenerife, Canarias. Apoyó la independencia con Iturbide.
8. Manuel Isid(o)ro Pérez Sánchez	Obispo de Oaxaca.	Apoyó la independencia con Iturbide. Gran Maestre de la Orden Imperial de Guadalupe, grado Gran Cruz.
9. Manuel Ignacio del Campillo Gómez González	Obispo de Puebla.	Natural de Veta Grande, Zacatecas. Escribió "Manifiesto que el <i>Obispo</i> de la <i>Puebla</i> dirige a sus diocesanos sobre la insurrección del Cura Hidalgo en el <i>Pueblo</i> de Dolores para desengaño de los incautos" en 1812. Extendió la excomunión a insurgentes, simpatizantes, y lectores de la prensa insurgente.
10. Antonio Joaquín Pérez Martínez	Obispo de Puebla.	Nació en Puebla de los Ángeles. Partícipe en la conspiración de Iturbide.

		Gran Maestre de la Orden Imperial de Guadalupe, grado Gran Cruz.
11. Bernardo del Espíritu Santo Martínez y Ocejo	Carmelita, Obispo de Sonora y Sinaloa. Inquisidor.	Originario de Santander, frente al Mar Cantábrico, perteneciente a Castilla la Vieja. Se opuso a los insurgentes pero su cercanía con Iturbide lo llevó a apoyarla y recibir la Orden de Guadalupe. Polemizó con Guadalupe Victoria y los masones
12. Pedro José de Fonte Hernández y Miravete	Sucesor de Lizana en el arzobispado de México.	Nacido en Linares de Aragón, actualmente Linares de Mora (Teruel). Se negó a apoyar a Iturbide y se retiró a la metrópoli española
13. Francisco Ramón Valentín Casaús Torres y la Plaza	Dominico. Fue obispo auxiliar de Oaxaca y después Obispo de Rosen y arzobispo electo de Guatemala. Inquisidor.	Feroz detractor de la insurgencia y coautor del “Anti-Hidalgo”. Se opuso al Plan de Iguala. Finalmente apoyó la independencia. Gran Maestre de la Orden Imperial de Guadalupe, grado Gran Cruz.
14. Nicolás García Jeréz	Dominico. Obispo de León y gobernador de Nicaragua.	Originario de Murcia. Combatió los intentos de independencia pero la apoyó con Iturbide. Gran Maestre de la Orden Imperial de Guadalupe, grado Gran Cruz.
15 Antonio Tirado y Priego.	Inquisidor. El padre Mier declaró ante él en 1817.	Partícipe en la conspiración de Iturbide
16. Matías Monteagudo	Canónigo.	Partícipe en la conspiración de Iturbide
17. Jaime Santiago Mariano Landeríbar		Apoyó el Plan de Iguala
18. Nicolás García Medina		
19. José Mariano Beristáin de Souza	Canónigo de la Catedral de México.	Precursor en 1808. Alabó la Constitución de Cádiz en 1812 y la criticó cuando fue derogada en 1814 Posteriormente defendió la posición española.
20. Fray Diego Miguel	Franciscano.	Predicador contra la

Bringas,		independencia
21. José María Zenón		Predicador contra la independencia
22. Buenaventura Guareña		Predicador contra la independencia
23. Fray Luis Carrasco		Prologuista de Fray Diego Manuel Bringas
24. Juan Bautista Díaz Calvillo	Oratoriano.	Autor de Noticias para la historia de Nuestra Señora de los Remedios desde el año 1898 hasta el corriente de 1812.
25. Pedro Francisco Calvo Durán	Franciscano. Zacatecas.	Predicador panegirista de la evangelización española como predestinada desde antes de Cristo.
26. Manuel Díaz del Castillo.	Dominico.	
27. José María Sánchez		Sermón por restitución de Fernando VII.
28. José Jimeno		Discurso 19 diciembre 1814.
29. Juan de Dios Mantecón	Presbítero, Oaxaca.	Teniente.
30. Antonio Rodríguez	Presbítero, Oaxaca.	Subteniente
31. Jacinto Moreno y Bazo	Canónigo magistral Oaxaca	Capitán de infantería
32. Fray Antonio del Niño Jesús	Carmelita, Oaxaca	Subteniente.
33. Juan José Guerra Larrea	Canónigo, Oaxaca.	Capitán de infantería
34. Fray Albino Ocaranza	Agustino, Oaxaca.	Teniente.
35. Ignacio Morales	Diácono, Oaxaca.	Subteniente.
36. Mariano Iturribaría	Párroco de Tejupa, Oaxaca.	Capitán de infantería.
37. Joaquín Goitia	Presbítero, Oaxaca.	Capitán de infantería.
38. Fray José Arbea	Dominico, Oaxaca.	Teniente.
39. Diego Morales	Diácono.	Teniente.
40. José María Hermosa	Párroco de Villalta, Oaxaca y después canónigo.	
41. José de la Pedreguera	Párroco de Jalapa.	Ayudó a la “reconquista” de Coatepec.
42. José María Semper	Párroco en Real de 14, S.L.P.	Caudillo militar del distrito de Matgehuala.
43. Pedro Villaverde	Franciscano.	Comandante de la milicia de Tancahuitz, S.L.P.
44. Manuel de la Torre	Lagos, Jalisco.	Comandante de milicias contra insurgentes de Pedro Moreno.
45. Mariano Gómez	Agustino, Tulancingo,	Dispara contra oficial

	Hidalgo.	rebelde.
46. José Francisco Álvarez	Zacatecas.	Llegó a ser capitán de las milicias de Zacatecas y amigo del virrey Calleja.
47. Luis Gonzaga Raz y Guzmán	Molango, Hidalgo.	Participa en varios ataques a insurgentes entre los que se contaban sacerdotes.
48. Fray Melchor Talamantes	Mercedario.	Precursor en 1808. Se opuso a los insurgentes.
49. Francisco Beye Cisneros	Abate del Convento de Guadalupe	Precursor en 1808. Se opuso a los insurgentes.
50. Miguel González Lastiri	Yucatán	Diputado a Cádiz. Celebra el regreso al trono de Fernando VII en 1814.

**Cuadro 3
Los Papas**

León XII	Papa	En 1824 emitió la Encíclica <i>Etsi jamdiu</i> condenando la “deplorable situación” que padecía la Iglesia y el Estado a causa de la guerra estallada desde 1810 y llamaba a la reconciliación con Fernando VII. Al año siguiente felicitó a Guadalupe Victoria por las condiciones que guardaba México.
Gregorio XVI	Papa	El 29 de noviembre de 1836 reconoció la independencia de México

FUENTES

Bibliografía

1. Ibarra González Ana Carolina, *El cabildo catedral de Antequera, Oaxaca y el movimiento insurgente*, El Colegio de Michoacán, Zamora, 2000.
2. López Cámara, Francisco, *Génesis de la conciencia liberal en México*, Colegio de México, México, 1954, 324 p.
3. Mallon, Florencia E., *Campesino y Nación. La construcción de México y Perú poscoloniales*, Historias CIESAS/Colegio de San Luis/Colegio de Michoacán, México, 2003, 584 p. Edición original: *Peasant and nation: the making of postcolonial Mexico and Peru*, Regents of the University of California, 1995.
4. Morales, Francisco, *Clero y política en México (1767-1834). Algunas ideas sobre la autoridad, la independencia y la reforma eclesiástica*, Secretaría de Educación Pública; México 1975, 198 p., SepSetentas 224.
5. Taylor, William B., *Magistrates of the Sacred. Priests and Parishioners in Eighteenth-Century Mexico*, Stanford University Press, Stanford, California, 1996, 868 p./Ministros de lo Sagrado, Trads. Oscar Mazín Gómez y Paul Kersey, El Colegio de Michoacán, Secretaría de gobernación/Colegio de México, México, 1999, 394 p., Vol. I.
6. Van Young, Eric, *The Other Rebellion. Popular Violence, Ideology, and the Mexican Struggle for Independence, 1810-1821*, Stanford University Press, Stanford, California, 2001., 702 p.
7. Clavijero S. J., Francisco Javier, *HISTORIA ANTIGUA DE MÉXICO*, 5a ed. México, Porrúa. 1976. Sepan cuantos 29.
8. Hernández y Dávila, Juan E., *COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO DE 1808 A 1821, TOMO V*, Coords. Alfredo ÁVILA Y Virginia Guedea, UNAM, México, 2008.

Hemerografía

1. Ávila, Alfredo, El cristiano constitucional. Libertad, derecho y naturaleza en la retórica de Manuel de la Bárcena”, *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, Revista semestral del Instituto de Investigaciones Históricas-Universidad Nacional Autónoma de México, México, enero-junio 2003, pp. 5-41.
2. Ibarra González Ana Carolina, “Excluidos pero fieles. Las respuestas de los insurgentes frentes a las sanciones de la Iglesia, 1810-1817”, *Revista semestral Signos históricos*, núm. 7, Departamento de filosofía, División de Ciencias Sociales y Humanidades/Universidad Autónoma Metropolitana/Iztapalapa, México, enero-junio 2002, pp.53-86.
3. Ibarra González Ana Carolina, “Cultura y política en el sur de la Nueva España: Manuel Sabino Crespo, cura de Río Hondo y vocal de la Junta Nacional Americana, *Ponencia presentada en el Coloquio de Historia de la Educación*, Centro de Estudios Sobre la Universidad, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2003. Mimeo.

4. Ibarra González Ana Carolina y Lara, Luis Gerardo, "La independencia de México, temas e interpretaciones recientes: la historiografía sobre la Iglesia y el clero, *Ponencia presentada en el Coloquio de Historia*, Instituto de Investigaciones Históricas, Nacional Autónoma de México, México, 2004. Mimeo.
5. Schmidt, Peer (Erfurt), Una vieja elite en un nuevo marco político: El Clero Mexicano y el inicio del conservadurismo en la época de las Revoluciones Atlánticas (1776-1821)", www.uni-werfurt.de/latinoamerika/forschung/colmex.pdf
6. Semo, Ilán, "La secularización interrumpida" en *Fractal, Revista trimestral iberoamericana de ensayo y literatura*, N° 26, México, julio-septiembre, 2002, año VII, Volumen VII.

Cibografía

1. www.edomexico.gob.mx/newweb/servicios/civica/pasajes/figuras.htm
2. www.polaris.ccuu.mich.mx/mich/historia/independ/html
3. www.sepiensa.oerg.mx/contenidos/independ/
4. www.jherrera.tripod.com/bases/base9.html
5. www.geo.ya.com/infocampeche/historia/independencia.htm
6. www.es.wikipedia/wiki/Francisco_Javier_Mina_Larrea
7. www.patriagrande.net/mexico/morelos.htm
8. http://www.cervantesvirtual.com/bib_tematica/jesuitas/notas_historicas/expulsion.shtml

www.edomexico.gob.mx/newweb/servicios/civica/pasajes/figuras.htm
www.polaris.ccuu.mich.mx/mich/historia/independ/html
www.sepiensa.oerg.mx/contenidos/independ/
<http://www.liceus.com/cgi-bin/ac/pu/crist1.asp>
www.jherrera.tripod.com/bases/base9.html
www.geo.ya.com/infocampeche/historia/independencia.htm
www.uni-erfurt.de/latinamerika/faunschung/Colmex.pdf
http://www.bicentenario.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=72
<http://www.biografiasyvidas.com/biografia/m/morelos.htm>
<http://www.paolibolio.com/esp/ids/5/identrada/12/15-de-septiembre-en-yucatan>
www.es.wikipedia/wiki/Francisco_Javier_Mina_Larrea
<http://www.pim.unam.mx/catalogos/hyd/HYDV/HYDV136.pdf>
<http://www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/coahuila/hist.htm>
<http://www.catholic-hierarchy.org/bishop/bmarin.html>
<http://www.gratisweb.com/bergosa/ilustres.htm>
http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080012172/1080012172_11.pdf
<http://histogdl.spaces.live.com/Blog/cns!A1145961D740B189!479.entry>
http://www.euskalnet.net/laviana/gen_bascas/castaniza.htm
http://books.google.com.mx/books?id=8wX15zEek8wC&pg=PA369&lpg=PA369&dq=Juan+Francisco+Casta%20C3%B1iza+Gonz%20A11ez&source=bl&ots=DdkuiUarDc&sig=NAKuV4SWhFAdtZpA1maT5wpUyUo&hl=es&ei=ZW2iS5OyN1e6NdPyldsF&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=5&ved=0CBYQ6AEwBA#v=onepage&q=Juan%20Francisco%20Casta%20C3%B1iza%20Gonz%20A11ez&f=false
<http://www.americanistas.es/biblo/textos/08/08-160.pdf>

<http://lacronica.culiacan.gob.mx/1/archivos/publicacion%20semanal/2009/228-agosto-20-2009.pdf>
http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080012224/1080012224_19.pdf
http://biblioteca.universia.net/html_bura/ficha/params/id/47295547.html
<http://biblioteca.universia.net/autor/Catedral%20de%20M%C3%A9xico%20Cabildo.html>
<http://biblioteca.universia.net/ficha.do?id=37898045>
<http://www.manfut.org/escritores/1811TomasRuiz.html>